

INDEPENDENCIA, 21 FEB 2019

Decreto Alcaldicio Exento **934**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Los artículos 10, 11 y 12 de la Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria documento que no se acompaña por ser de público conocimiento; el Ordinario N° 2025, de fecha 06 de noviembre de 2018, del Director del Servicio de Salud Metropolitano Norte, que aprueba la propuesta, de esta Alcaldía, para la dotación de Salud Municipal para el año 2019; Decreto Alcaldicio Exento N°435, de fecha 23 de enero de 2019, que nombra subrogante en el cargo de Alcalde a don Juan Miquel Mac-Donald documento que no se acompaña por ser de público conocimiento; y en uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

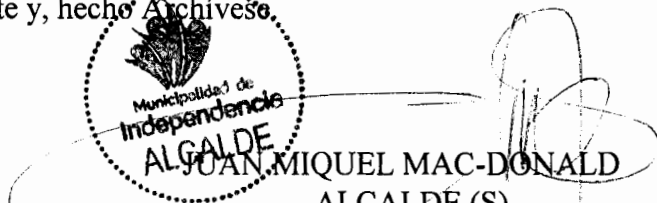
DECRETO:

APRUEBASE la dotación de Salud Municipal para el año 2019, de acuerdo al siguiente detalle, y aprobado por el Servicio de Salud Metropolitano Norte:

CATEGORIA	AÑO 2019
A	1.925
B	3.366
C	2.024
D	1.760
E	1.892
F	2.904
TOTALES	13.871.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan, Servicio de Salud M. Norte y, hecho Archívese.


Municipalidad de Independencia
SECRETARÍA
MARÍA NÚNEZ SEPÚLVEDA
Contador Auditor
SECRETARIO MUNICIPAL


Municipalidad de Independencia
ALCALDE
JOAN MIQUEL MAC-DONALD
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

SCA/sra.-

TRANSCRITO A: Alcaldía – Administración Municipal - Secretaría Municipal - Asesoría Jurídica - Control – Administración y Finanzas – Departamento de Salud – Servicio de Salud M. Norte - Of. de Partes.